



**DRESDEN**

—  
TRANSPORTE DE CARGA Y PASAJEROS

## Políticas de Conducción Segura

 <b>DRESDEN</b> <small>TRANSPORTE DE CARGA Y PASAJEROS</small>	<b>Políticas de Conducción Segura</b>	Código: TD-CS-005 Fecha: Feb-12-25 Versión: TD-001
---	---------------------------------------	--

## Tabla de contenido

<b>1. Introducción</b>	<b>3</b>
<b>2. Objetivo y Alcance</b>	<b>4</b>
<b>3. Marco Normativo</b>	<b>5</b>
<b>4. Principios Fundamentales</b>	<b>5</b>
<b>5. Normas de Conducción Segura</b>	<b>6</b>
5.1. Reglas Generales de Conducción	6
5.2. Estado Físico y Mental del Conductor	6
5.3. Mantenimiento Preventivo y Revisión de Vehículos	6
5.4. Protocolo en Caso de Emergencias	7
<b>6. Mecanismos de Prevención y Control</b>	<b>8</b>
<b>7. Procedimiento para Reportes y Denuncias</b>	<b>8</b>
<b>8. Sanciones y Consecuencias</b>	<b>9</b>
<b>9. Monitoreo y Evaluación</b>	<b>9</b>
<b>10. Revisión y Actualización</b>	<b>10</b>
<b>11. Disposiciones Finales</b>	<b>10</b>



 <b>DRESDEN</b> TRANSPORTE DE CARGA Y PASAJEROS	Políticas de Conducción Segura	Código: TD-CS-005 Fecha: Feb-12-25 Versión: TD-001
--	--------------------------------	--

## 1. Introducción

En Transporte Dresden, la seguridad vial es una prioridad absoluta. Como empresa dedicada al transporte de pasajeros, tenemos la responsabilidad de garantizar la seguridad de nuestros conductores, pasajeros y demás usuarios de la vía.

El cumplimiento de estrictos estándares de conducción segura no solo es una obligación legal, sino también un compromiso con la vida y el bienestar de quienes confían en nuestros servicios. Por ello, hemos desarrollado esta política con el objetivo de establecer normas claras para prevenir accidentes, minimizar riesgos y fomentar una cultura de conducción responsable.

El marco regulatorio en Chile establece normas precisas para la seguridad en el transporte de pasajeros, incluyendo la **Ley de Tránsito (Ley N° 18.290)** y las normativas de la **Superintendencia de Transportes**. Además, promovemos las mejores prácticas internacionales en seguridad vial para mantener los más altos estándares en nuestra operación.

Todos los conductores y empleados de Transporte Dresden están obligados a cumplir con estas políticas en todo momento. La violación de estas normas será considerada una falta grave y podrá derivar en sanciones disciplinarias, incluyendo la terminación del contrato laboral.

Nuestra meta es clara: **cero accidentes** en nuestras operaciones. Para ello, fomentamos la formación continua, la supervisión estricta y la mejora constante de nuestras medidas de seguridad.

 <b>DRESDEN</b> TRANSPORTE DE CARGA Y PASAJEROS	<b>Políticas de Conducción Segura</b>	Código: TD-CS-005 Fecha: Feb-12-25 Versión: TD-001
--	---------------------------------------	--

## 2. Objetivo y Alcance

### **Objetivo:**

- Establecer normas y procedimientos que garanticen una conducción segura y responsable.
- Prevenir accidentes y reducir riesgos en el transporte de pasajeros.
- Cumplir con la legislación vigente y fomentar las mejores prácticas en seguridad vial.

### **Alcance:**

Esta política aplica a:

- Todos los conductores de Transporte Dresden.
- Personal administrativo responsable de la supervisión de la flota.
- Terceros o proveedores que operen vehículos bajo contrato con la empresa.



 <p><b>DRESDEN</b> TRANSPORTE DE CARGA Y PASAJEROS</p>	<p><b>Políticas de Conducción Segura</b></p>	<p>Código: TD-CS-005 Fecha: Feb-12-25 Versión: TD-001</p>
---	--	---

### 3. Marco Normativo

Las siguientes normativas y regulaciones establecen los lineamientos para la seguridad vial en el transporte de pasajeros:

- **Ley de Tránsito (Ley N° 18.290)** de Chile.
- **Normativa de la Superintendencia de Transportes** sobre seguridad en el transporte público y privado.
- **Normas ISO 39001** sobre gestión de la seguridad vial (aplicable como referencia).
- **Reglamento del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones** sobre condiciones de seguridad en el transporte de pasajeros.

### 4. Principios Fundamentales

Para garantizar una conducción segura y minimizar los riesgos de accidentes, Transporte Dresden se rige por los siguientes principios:

- **Prevención:** Identificación de riesgos viales y adopción de medidas preventivas.
- **Responsabilidad:** Compromiso de los conductores con el cumplimiento de las normas de tránsito y seguridad.
- **Conciencia y educación:** Capacitación continua en conducción segura y primeros auxilios.
- **Disciplina y cumplimiento:** Aplicación estricta de los protocolos de seguridad.
- **Cuidado del vehículo:** Mantenimiento preventivo y revisión periódica de la flota.

 <b>DRESDEN</b> <small>TRANSPORTE DE CARGA Y PASAJEROS</small>	<b>Políticas de Conducción Segura</b>	Código: TD-CS-005 Fecha: Feb-12-25 Versión: TD-001
---	---------------------------------------	--

## 5. Normas de Conducción Segura

### 5.1. Reglas Generales de Conducción

- Respetar **todas las señales de tránsito** y normas de circulación vigentes.
- Mantener **una velocidad segura** y adecuada a las condiciones del camino.
- Evitar **maniobras riesgosas**, como adelantamientos en zonas prohibidas.
- Garantizar que **todos los pasajeros usen cinturón de seguridad** cuando corresponda.
- No utilizar **dispositivos móviles** mientras se conduce.
- No consumir **alcohol ni drogas** antes o durante la conducción.

### 5.2. Estado Físico y Mental del Conductor

- Se prohíbe conducir si el conductor se encuentra **cansado o con problemas de salud** que puedan afectar su desempeño.
- Se recomienda un descanso mínimo de **8 horas** antes de iniciar un turno de conducción.
- Se debe reportar cualquier **problema de salud** que pueda afectar la seguridad al volante.

### 5.3. Mantenimiento Preventivo y Revisión de Vehículos

- Antes de iniciar un viaje, el conductor debe verificar:
  - **Frenos, luces y neumáticos** en buen estado.
  - **Niveles de aceite, agua y combustible** adecuados.
  - **Extintores y equipo de emergencia** disponible y operativo.
- Se realizará una **revisión mecánica periódica** de cada vehículo.
- Cualquier **falla mecánica o desperfecto** debe ser reportado de inmediato.

 <p>DRESDEN TRANSPORTE DE CARGA Y PASAJEROS</p>	<p>Políticas de Conducción Segura</p>	<p>Código: TD-CS-005 Fecha: Feb-12-25 Versión: TD-001</p>
--	---------------------------------------	---

#### 5.4. Protocolo en Caso de Emergencias

- En caso de accidente, el conductor debe:
  - Priorizar la **seguridad de los pasajeros**.
  - Llamar a **emergencias (133 - Carabineros, 131 - Ambulancias, 132 - Bomberos)** si es necesario.
  - Informar a la empresa y seguir el protocolo de reporte de incidentes.
- En caso de falla mecánica en ruta:
  - Detener el vehículo en un lugar seguro.
  - Colocar **señales de advertencia** (triángulos reflectantes).
  - Contactar al equipo de mantenimiento o asistencia vial.



 TRANSPORTE DE CARGA Y PASAJEROS	Políticas de Conducción Segura	Código: TD-CS-005 Fecha: Feb-12-25 Versión: TD-001
--	--------------------------------	--

## 6. Mecanismos de Prevención y Control

Para garantizar el cumplimiento de esta política, Transporte Dresden implementará los siguientes mecanismos de prevención y control:

- **Capacitaciones regulares** en seguridad vial para todos los conductores.
- **Monitoreo del desempeño** de los conductores mediante controles periódicos.
- **Uso de listas de chequeo** diarias antes de iniciar cada jornada de trabajo.
- **Evaluaciones médicas** anuales para garantizar la aptitud de los conductores.
- **Control del cumplimiento** de tiempos de descanso y jornadas de conducción.

## 7. Procedimiento para Reportes y Denuncias

Cualquier empleado puede reportar condiciones inseguras o incumplimientos de esta política a través del **buzón de sugerencias físico** ubicado en la unidad de transporte.

Los reportes pueden incluir:

- Conducción imprudente de algún conductor.
- Fallas mecánicas no atendidas.
- Violaciones a las normas de tránsito.

Toda denuncia será investigada y, de confirmarse, se tomarán las medidas correctivas correspondientes.

 <p>DRESDEN TRANSPORTE DE CARGA Y PASAJEROS</p>	<p>Políticas de Conducción Segura</p>	<p>Código: TD-CS-005 Fecha: Feb-12-25 Versión: TD-001</p>
--	---------------------------------------	---

## 8. Sanciones y Consecuencias

El incumplimiento de esta política puede derivar en:

- **Advertencias formales** o capacitaciones correctivas.
- **Suspensión temporal** de funciones en caso de faltas graves.
- **Terminación del contrato laboral** en caso de conductas reiteradas o de alto riesgo.
- **Denuncias ante las autoridades** si el incumplimiento conlleva una infracción grave de tránsito.

## 9. Monitoreo y Evaluación

- Se realizarán **auditorías internas anuales** para evaluar el cumplimiento de esta política.
- Se revisará el **historial de incidentes** para identificar áreas de mejora.
- Se actualizará la política cada **dos años** o cuando la legislación lo requiera.



 <b>DRESDEN</b> <small>TRANSPORTE DE CARGA Y PASAJEROS</small>	<b>Políticas de Conducción Segura</b>	Código: TD-CS-005 Fecha: Feb-12-25 Versión: TD-001
---	---------------------------------------	--

## 10. Revisión y Actualización

Esta política será revisada periódicamente y actualizada en función de cambios normativos o incidentes relevantes.

## 11. Disposiciones Finales

- Todo conductor debe firmar un **compromiso de cumplimiento** con esta política.
- Se garantizará la **capacitación continua** en seguridad vial.
- Cualquier duda sobre la aplicación de esta política debe ser dirigida a la **Gerencia General**.

Fecha	Versión	Descripción	Responsable	Cargo
Feb 12-2025	TD-001	Publicación y entrada en vigencia	Carlos Sepúlveda	Gerente General

